



## LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

### CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.5.3.9. del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único del Sector Justicia y del Derecho, se generó la falta absoluta en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca, Notaría de Primera Categoría por el retiro forzoso de su titular.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 5° del Acuerdo 1 de 2021 expedido por el Consejo Superior de la Carrera Notarial, se estudió la totalidad de solicitudes presentadas para proveer la vacante generada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca.

Que en ejercicio del derecho de preferencia y para proveer la vacante generada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca, se presentaron solicitudes por parte de los notarios que se relacionan a continuación:

1. Ana Dolores García Andrade, Notaría Primera (1) del Círculo Notarial de Buenaventura – Valle del Cauca.
2. Alejandro Díaz Chacón, Notario Veinte (20) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca.
3. Ricardo Efraín Estupiñan Bravo, Notario Cuarto (4) del Círculo Notarial de Palmira – Valle del Cauca.

Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6° del Acuerdo 1 de 2021, la Secretaría Técnica verificó el ingreso a la carrea notarial de los notarios interesados, conforme a la certificación del tiempo de servicio del notario expedida por la Dirección de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro, la cual certificó:

1. **Ana Dolores García Andrade, Notaría Primera (1) del Círculo Notarial de Buenaventura – Valle del Cauca.**

INFORMACIÓN DE INGRESO							
NOMBRAMIENTO				CONFIRMACIÓN		POSESIÓN	
N° decreto	Fecha (día/ mes/ año)	Tipo de nombramiento	Notaria	No. Acto administrativo	Fecha (día/ mes/ año)	Acta N°	Fecha (día/ mes/ año)
1993	1/06/2009	Propiedad	Primera de Buenaventura – Valle del Cauca.	Resolución N° 4581	16/06/2009	2009-1134	6/07/2009



**2. Alejandro Díaz Chacón, Notario Veinte (20) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca.**

INFORMACIÓN DE INGRESO							
NOMBRAMIENTO				CONFIRMACIÓN		POSESIÓN	
Nº decreto	Fecha (día/ mes/ año)	Tipo de nombramiento	Notaria	No. Acto administrativo	Fecha (día/ mes/ año)	Acta Nº	Fecha (día/ mes/ año)
704	11/12/2012	Propiedad	Única de San Estanislao de Kostka – Bolívar.	Decreto 749	27/12/2012	002	22/01/2013
188	3/02/2017	Propiedad	Veinte de Cali – Valle del Cauca.	Resolución Nº 1583	20/02/2017	2017-0864	3/03/2017

**3. Ricardo Efraín Estupiñan Bravo, Notario Cuarto (4) del Círculo Notarial de Palmira – Valle del Cauca.**

INFORMACIÓN DE INGRESO							
NOMBRAMIENTO				CONFIRMACIÓN		POSESIÓN	
Nº decreto	Fecha (día/ mes/ año)	Tipo de nombramiento	Notaria	No. Acto administrativo	Fecha (día/ mes/ año)	Acta Nº	Fecha (día/ mes/ año)
123	26/01/2017	Propiedad	Cuarta de Palmira – Valle del Cauca.	Resolución Nº 1582	20/02/2017	0827	22/02/2017

En atención a la información descrita, para proveer la vacante generada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo Notarial de Cali – Valle del Cauca, será postulada la señora Ana Dolores García Andrade, Notaría Primera (1) del Círculo Notarial de Buenaventura – Valle del Cauca.

Conforme a lo expuesto, la presente certificación estará publicada por un término de tres (3) días hábiles, comprendidos desde el 11 al 13 de abril de 2022, con el fin de que los notarios interesados presenten observaciones conforme a lo señalado en el Artículo 9 del Acuerdo 1 de 2021.

Se expide en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**SHIRLEY PAOLA MILLAREJO PULIDO**

Secretaría Técnica del Consejo Superior de Carrera Notarial  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Idaly Eugenia Arevalo Bravo – Judicante Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Yury Lizeth Quintero Calvache – Coordinadora Concurso y Carrera Notarial